



COMUNICADO

PUBLICACIÓN DE LAS FE DE ERRATAS DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES Y DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ ELECTORAL – SITRADRAC 2026

El Comité Electoral del Sindicato de Trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Cajamarca – SITRADRAC, en ejercicio de las funciones conferidas por el Reglamento de Elecciones, hace de conocimiento de todos los afiliados lo siguiente:

PRIMERO

Se ha advertido la existencia de errores materiales en el Reglamento de Elecciones y del Proceso Electoral correspondiente a la elección de la Junta Directiva para el periodo 2026–2028, por lo que el Comité Electoral ha dispuesto la emisión de las respectivas Fe de Erratas, con la finalidad de garantizar la transparencia, legalidad y correcto desarrollo del proceso electoral.

SEGUNDO

Respecto al Reglamento de Elecciones, la Fe de Erratas corresponde al Capítulo III – De la Inscripción de Listas de Candidatos, específicamente al artículo 31°, en el cual, por error material, se consignó una Junta Directiva conformada por once (11) secretarías.

La corrección establece que la Junta Directiva estará integrada únicamente por las siguientes nueve (09) secretarías:

- Secretaría General.
- Sub Secretaría General.
- Secretaría de Organización.
- Secretaría de Defensa y Derechos Humanos.
- Secretaría de Prensa y Propaganda.
- Secretaría de Economía.
- Secretaría de Actas y Archivos.
- Secretaría de Control, Disciplina y Fiscalización.
- Secretaría de Cultura, Capacitación, Asistencia Social, Recreación y Deporte.

En consecuencia, quedan excluidas de la conformación de las listas de candidatos las siguientes secretarías:

- Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Secretaría de la Mujer.

Por tanto, las listas que participen en el presente proceso electoral deberán estar integradas por nueve (09) candidatos, conforme al Reglamento de Elecciones corregido.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

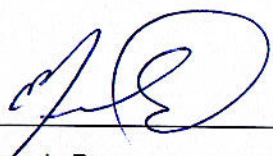


Se dispone la publicación y difusión del presente comunicado, así como de las Fe de Erratas y del Cronograma actualizado, a través de los medios oficiales del Comité Electoral, para conocimiento de todos los afiliados.

El Comité Electoral reafirma su compromiso de conducir el proceso electoral con imparcialidad, transparencia y estricto respeto al Reglamento de Elecciones.

Cajamarca, 07 de julio de 2026.

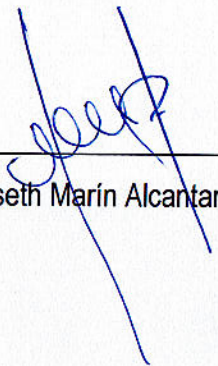
PRESIDENTE:


Manuel Ruperto Angulo Paz

SECRETARIA:


Maria Andrea Espinoza Sánchez

VOCAL:


Karina Lisseth Marín Alcantará



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



NUEVO CRONOGRAMA DE ELECCIÓN

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
CAJAMARCA – SITRADRAC. COMITÉ ELECTORAL– 2026

ACTIVIDADES	FECHAS
REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO PARA LAS ELECCIONES	26/06/2026
PUBLICACIÓN DEL PADRÓN HÁBIL	30/06/2026
INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS	01/07/2026 al 03/07/2026
PRESENTACIÓN DE TACHAS (OFICINA DEL SITRADRAC, UBICADA EN LA SEDE REGIONAL DE LA DRAC)	06/07/2026
INCRIPCIÓN Y PUBLICACIÓN DE LISTAS A PARTICIPAR	07/07/2026 AL 09/07/2026
ENVÍO Y TRASLADO DE MATERIAL ELECTORAL A PROVINCIA	10/07/2026 al 16/07/2026
ELECCIÓN DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA – SITRADRAC 2026	17/07/2026
PROCLAMACIÓN Y JURAMENTACIÓN DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA	20/07/2026
INSCRIPCIÓN PARA RECONOCIMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA SITRADRAC PERIODO 2026-2028	10/08/2026

Cajamarca, 07 de julio de 2026.

PRESIDENTE:

Manuel Ruperto Angulo Paz

SECRETARIA:

María Andrea Espinoza Sánchez

VOCAL:

Karina Liseth Marín Alcantará